

Queridos compañeros, quería daros a conocer VetsUnidos. Se trata de una plataforma nacida espontáneamente a partir de un grupo de Telegram donde se fueron incluyendo compañeros indignados con la situación. Desde Vetsunidos estamos trabajando para modificar la normativa vigente, la cual pone en riesgo la salud y el bienestar animal, además de comprometer la sostenibilidad del ejercicio clínico veterinario. Desde la plataforma solicitamos las siguientes medidas:

1. **Autorización para la venta al por menor** del tratamiento completo a nuestros pacientes. Esta práctica permite optimizar la distribución de los medicamentos, reduciendo costos, minimizando excedentes y disminuyendo la generación de residuos, en línea con los principios de eficiencia y sostenibilidad.

2. **Priorizar el criterio clínico** y de la **evidencia científica** sobre las fichas técnicas desactualizadas de los medicamentos. Es fundamental que dichas fichas sean revisadas y actualizadas, garantizando así que los veterinarios puedan aplicar la *lex artis* con seguridad jurídica y en beneficio de la salud animal.

3. **Adecuación de la cascada de prescripción** en función de la disponibilidad real de los medicamentos en el mercado, asegurando que los profesionales veterinarios puedan ejercer su labor sin limitaciones innecesarias.

4. **Supresión** de sanciones desproporcionadas que criminalizan el ejercicio profesional veterinario, estableciendo un marco regulador justo y proporcional a la realidad de la práctica clínica.

5. **Eliminación** del sistema de comunicación de antibióticos (**PRESVET**) debido a la carga burocrática excesiva que supone, la cual obstaculiza la capacidad de actuación del veterinario. Además, cabe destacar que la Unión Europea ya recibe información sobre el uso de antimicrobianos en España a través del programa ESUAvet (antiguo ESVAC) lo que hace redundante e innecesario este sistema adicional.

6. **Equiparación del IVA** de los servicios veterinarios al de los demás profesionales sanitarios. No resulta coherente que, habiéndose reconocido a los animales como seres sintientes en la normativa civil, la atención sanitaria que reciben continúe gravada con un 21% de IVA.

Por todo lo expuesto, animamos a colaborar mediante la firma en los siguientes enlaces:

Para firmar como veterinarios: <https://vetsunidos.es/>

Para firmar como población general:

<https://www.change.org/p/firma-para-evitar-casos-como-el-de-luna-y-proteger-a-los-animales>

Por supuesto en la plataforma tenemos todos cabida así que si alguien que no está todavía desea ser incluido en el grupo de Telegram que nos lo haga saber respondiendo a este email para que lo podamos agregar.

Agradecemos tu apoyo en la defensa de la profesión veterinaria y el bienestar de los animales.

